

MEMORIA JUSTIFICATIVA

Expediente: CONTR 2021 1146255 (01/2021/32D)

Objeto: Servicio de limpieza del “Centro de Formación para el Empleo Cartuja (Granada)” sito en C/ Periodista José A. Mesa García, 2 (esquina Periodista Luis de Vicente), C.P. 18011 (Granada)

Periodo de ejecución: Del 11 de junio de 2022 hasta el 10 de junio de 2024

Presupuesto de licitación: Ciento cincuenta y cuatro mil setecientos veintiséis euros con veinte céntimos (154.726,20 €)

IVA: 32.492,50 €

TOTAL: Ciento ochenta y siete mil doscientos dieciocho euros con setenta céntimos (187.218,70 €)

Valor estimado (IVA excluido): Ciento ochenta y cinco mil seiscientos setenta y un euros con cuarenta y cuatro céntimos (185.671,44 €).

Partidas presupuestarias:

Año	Importe	Posición Presupuestaria
2022	41.604,15 €	G/32D/227.00/18
2023	93.609,35 €	G/32D/227.00/18
2024	52.005,20 €	G/32D/227.00/18

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 28 y 30.3 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al Ordenamiento Jurídico Español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), se hace constar que esta Delegación Territorial carece de los medios adecuados, tanto personales como materiales, para cubrir las necesidades que tratan de satisfacerse a través de este contrato, y estima conveniente la no ampliación de los medios de los que dispone.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 17, 116 y 131.2 de la LCSP, se establece como procedimiento de adjudicación el procedimiento abierto. Asimismo se establece que la adjudicación se realizará utilizando una pluralidad de criterios de adjudicación en base a la mejor relación calidad-precio de conformidad con el artículo 145 de la LCSP.

Por esta Secretaría General Provincial se informa de la necesidad de tramitar el expediente de referencia habida cuenta la necesidad de llevar a cabo la mencionada contratación con empresas del ramo.

Granada, a la fecha que figura en el pie de firma
EL SECRETARIO GENERAL PROVINCIAL
Fdo. Manuel Serrano Sánchez



MANUEL SERRANO SANCHEZ		01/12/2021 14:29:00	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwcf1ZX9q6AevFSBuKYGx6ZxmA8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	